



CERTIFICACIÓN NÚMERO 19-78

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 29 de octubre de 2019 este organismo **APROBÓ** por **unanimidad** la siguiente **MOCIÓN**:

“El Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez se opone a la práctica de reclutar personal docente y no docente para ofrecer servicio en Administración Central cubriendo los puestos de éstos con el presupuesto del Recinto y se solicita que la Administración Central asuma todos los costos de estas licencias, de forma retroactiva.”

El resultado de la votación fue de treinta y cuatro (34) votos a favor.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico al primer día del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

